



Departamento de Control Minero

DIAGNÓSTICO CONSOLIDADO DE LA ACTIVIDAD MINERA EN COSTA RICA, PERÍODO 2023

La Dirección de Geología y Minas, es el ente rector del Ministerio de Ambiente y Energía, encargado del control eficiente de la explotación de recursos minerales en el país, esto mediante investigación geológica y la aplicación de normativas vigentes que permitan un aprovechamiento racional de los recursos mineros del país, buscando el equilibrio entre las necesidades del ambiente y la sociedad.

Para llevar a cabo su misión, la Dirección de Geología y Minas mantiene 7 regiones mineras en el país, de acuerdo a la división realizada por MIDEPLAN.

Costa Rica dispone de recursos mineros significativos y amplios estudios sobre la ocurrencia y disposición de estos recursos. El aprovechamiento de estos recursos ha acompañado al desarrollo socioeconómico del país desde La Colonia hasta la actualidad, permitiendo un engranaje económico que brinda empleos con altas capacidades, generación de divisas, recursos fiscales y no fiscales y por eso la minería se ha consolidado como una variable de desarrollo económico que se complementa con las otras variables de desarrollo económico predominantes en el país como lo son el turismo y la agroindustria.

Dentro de los minerales que se han podido estudiar y explotar en el territorio nacional, encontramos el carbonato de calcio con calidades para producción de cemento, sílice, puzolana, azufre, manganeso, bauxita, diatomita, arcillas, hierro, plata, oro y otros. Mediante reforma al Código de Minería en el año 2010 se prohibió la obtención de nuevas concesiones mineras de minerales metálicos desarrolladas a cielo abierto, dejando la posibilidad de obtención de concesiones para minería metálica si se desarrollan en forma subterránea. Además, se reservaron los cantones de Abangares, Golfito y Osa para el desarrollo de minería de subsistencia y a pequeña escala, según la Ley 8904 que fue promulgada ese mismo año y dentro de esta ley existía un transitorio que les permitía a los *coligalleros* trabajar con mercurio en la recuperación de oro hasta el año 2019; luego de cumplidos los 8 años establecidos en dicho transitorio deberían adoptar una metodología alternativa sin uso de mercurio. Esta situación no se ha logrado cumplir a la fecha, obligando a extender los plazos del transitorio en dos ocasiones mediante decretos promulgados por la Asamblea Legislativa. A pesar del acompañamiento técnico de algunas instituciones, la complejidad del entorno socioeconómico y la misma complejidad técnica, hacen que se prorrogue el uso del mercurio en claro detrimento de la salud humana, de los índices ambientales y de las capacidades de producción, manteniendo un círculo vicioso difícil de abandonar y con muy pocas respuestas de soluciones integrales.



Departamento de Control Minero



La **Región Brunca**, abarca parte de la zona sur de la provincia de San José y parte de la zona sur de la provincia de Puntarenas hasta la frontera con Panamá. La **Región Central** fue dividida en dos Subregiones por conveniencia de la Dirección de Geología y Minas, la **Región Central 1**, que abarca las provincias de San José y Cartago; por otro lado, la **Región Central 2** cubre parte de las provincias de Alajuela y Heredia. La **Región Chorotega** abarca prácticamente toda la provincia de Guanacaste. La **Región Huetar Norte** absorbe parte de las provincias de Heredia y Alajuela hasta la frontera con Nicaragua. La **Región Huetar Caribe** cubre toda la provincia de Limón y una pequeña parte de Heredia. Por último, la **Región Pacífico Central** abarca el resto de la provincia de Puntarenas y el sector localizado en la Península de Nicoya, que incluye los distritos de Paquera, Lepanto, y Cóbano.



Departamento de Control Minero

PRODUCCIÓN NACIONAL DE MINERALES Y MATERIALES PARA EL PERÍODO 2023 (datos en metros cúbicos)

Región	Caucés	Cantera	Caliza	Sílice	Diatomita	Puzolana	Arcilla	Rocas ornamentales
Brunca	403284.71	201171.31	0	0	0	0	0	0
Central 2 (Alajuela y Heredia)	6944	2219493.69	0	0	0	0	0	0
Chorotega	119400.25	810562.86	845676.25	0	10943	0	126416.6	6162.51
Huetar Caribe	1975329	0	0	0	0	0	0	0
Huetar Norte	791904.46	54460,68	0	0	0	0	0	0
Pacífico Central	1067980	3485	0	0	0	0	0	0
Central 1 (San José y Cartago)	342084	414288	973311	1105.24	0	53252	0	n.d.
Total	4706926.42	3703461.54	1818987.25	1105.24	10943	53252	126416.6	6162.51

-Agregados para construcción (cauces) La mayor producción de estos agregados provienen de la Región Huetar Caribe, concentrados en los ríos Chirripó (Sucio), Toro Amarillo, Reventazón, Chirripó (Matina), La Estrella, Sixaola y otros de menor caudal.

- Agregados para construcción (canteras) Se explotan en su gran mayoría yacimientos de rocas volcánicas como lavas e ignimbritas, pero también en menor medida hay rocas plutónicas y sedimentarias.

- Caliza, utilizada principalmente como materia prima para la elaboración del cemento, también es utilizada en agricultura como carbonato de calcio. Las Regiones Central 1 y Chorotega son las que en forma mayoritaria aprovechan este recurso. La explotación de caliza es importante que se relacione con el macro-indicador de construcción ya que es mayoritariamente usada en la elaboración de cemento y concretos industriales para construcción.

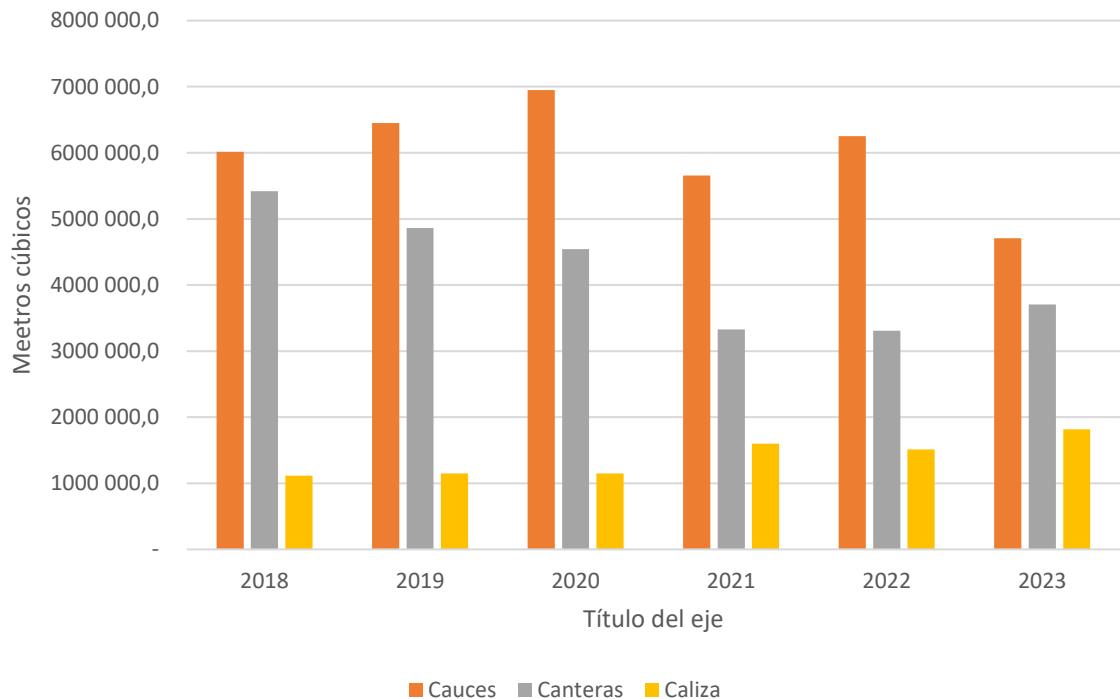


Departamento de Control Minero

Cantidad de metros cúbicos extraídos por año de materiales para agregados de construcción y caliza

Años	Cauces	Canteras	Caliza	Total Anual
2018	6 013 296,0	5 418 855,0	1 116 248,0	12 548 399,0
2019	6 450 663,0	4 862 920,0	1 150 179,0	12 463 762,0
2020	6 948 500,0	4 542 676,0	1 150 244,0	12 641 420,0
2021	5 654 772,0	3 329 773,8	1 599 218,0	10 583 763,8
2022	6 253 859,0	3 307 081,3	1 510 654,0	11 071 594,3
2023	4 706 926,4	3 703 461,5	1 818 987,3	10 229 375,2

Cantidad de metros cúbicos extraídos por año de materiales para agregados de construcción y calizas



PRODUCCIÓN DE ORO.

A pesar de la prohibición de la minería a cielo abierto para minerales metálicos, aunado al transitorio por el uso de mercurio en el proceso de recuperación de oro, en el país existen 5 regiones que presentan actividad relacionada con el oro: Región Chorotega, Región Huetar Norte, Región Pacífico Central, Región Brunca y Región Central 2. En la actualidad



Departamento de Control Minero

existen 61 solicitudes de concesión para exploración minera para minerales metálicos, lo cual demuestra un interés marcado en la extracción de minerales metálicos.

En la Región Chorotega a la fecha existen solo dos concesiones activas y una planta de beneficiamiento, la concesión más antigua pertenece a ANAMI (2094) y la más reciente a COOPEORO (2718). La planta de beneficiamiento corresponde a la Planta La Luz (P1-2006), la cual procesa los materiales de varios gremios de coligalleros. Por otro lado, las concesiones 96 y 878, que cubren el sector de mayor importancia para los coligalleros, mantienen el estado de suspensión.

El resto de la minería que se realiza en el cantón de abangares es informal y para el año 2016, en un inventario de rastros se georreferenciaron cerca de 200 rastros con uso de mercurio para la recuperación del oro.

En la Región Pacífico Central, específicamente en el cantón Montes de Oro hay 11 trámites de concesión de Exploración, 2 de los cuales se encuentran activos, además existen 3 concesiones vigentes conocidas como Toyota, La Unión y Bellavista.

En la Región Central 2, específicamente en el Cantón de San Ramón la Mina Moncada tiene habilitada la etapa de exploración y explotación. La mina Chassoul se encuentra en etapa de cierre después de la etapa final de producción.

En la Región Huetar Norte, continúa activa también en este periodo por la situación de invasión en el área que fue objeto del Proyecto Aurífero Crucitas de la compañía Industrias Infinito. Sin embargo, para este periodo no se cuenta con datos actualizados de proyecciones de oro extraído.

En la Región Brunca. Se desconocen datos exactos, no hay concesiones ni solicitudes. La actividad que se desarrolla es de manera ilegal y en territorios correspondientes con áreas protegidas bajo la administración de SINAC.

Cantidad de kilogramos de oro extraídos por año

Proyectos	Bellavista	La Luz	Anami	Chassoul	Abangares (ilegal)	Crucitas (ilegal)	Orotex	Coopebonanza	Total
Años									Kg/año
2017-2018						4641			4641
2019-2020	200				302		34.52		537
2021	74	24,48	0	48	500	n.d.			646
2022	88	72		4,2	700	n.d.			864
2023	0	46.7	4.75	0	n.d.	n.d.	n.d.	264	315

PRODUCCIÓN DE OTROS MINERALES (DIATOMITA, PUZOLANA, ARCILLA, SILICE)

En el país existen concesiones que aprovechan los recursos minerales no metálicos para diferentes usos, tales como:

- **Arcilla**, especialmente utilizada como una de las materias primas para la elaboración de tejas y ladrillos en la Región Central 1, mientras que en la región Chorotega son las que mantienen un mayor volumen de explotación y se usa como materia prima para el cemento.



Departamento de Control Minero

- **Puzolana**, Es parte de las materias primas para la elaboración del cemento. Se explota principalmente en las regiones Central 1 y Chorotega

- **Sílice**, Se usa para la fabricación de envases de vidrio, es explotado principalmente en las regiones Central 1 y Chorotega.

- **Diatomita**, solamente es aprovechada en la Región Chorotega, donde se localizan los yacimientos más grandes de Centroamérica, explotada por dos empresas con fines de producción diferentes: una la utiliza para la elaboración de los fertilizantes; la otra compañía produce agentes filtrantes y en productos relacionados con morteros y pinturas.

- **Rocas ornamentales**, Se han registrado explotación de canteras para rocas ornamentales en la Región Central 1 y Huetar Norte; no obstante, la única concesión que mantiene actividad para la producción de rocas ornamentales se localiza en la región chorotega con calizas para acabados interiores.

El siguiente cuadro refleja los volúmenes de cada uno de estos minerales no metálicos que fueron explotados durante el periodo 2023.

Región/ Materiales	Sílice	Puzolana	Diatomita	Arcilla	Rocas ornamentales
Brunca	0	0	0	0	0
Central 1	1105.24	53252	0	n.d.	n.d.
Central 2	0	0	0	0	0
Chorotega	0	0	10943	126416.6	6162.51
Huetar Norte	0	0	0	0	0
Huetar Caribe	0	0	0	0	0
Pacífico Central	0	0	0	n.d.	0
Total	1105.24	53252	10943	126416.6	6152.51

Expedientes por región:

En el siguiente cuadro se muestra la distribución de expedientes activos por región:

Región	Caucés	Canteras
Central 1	7	31
Central 2	2	37
Huetar Norte	58	14
Huetar Caribe	60	3
Brunca	29	7
Chorotega	69	20
Pacífico Central	57	3
Total	282	115

Labores realizadas por los Departamentos Registro Nacional Minero y Control Minero relacionada con la gestión de expedientes mineros para el 2023:



Departamento de Control Minero

Resoluciones realizadas por el RNM (2023)

Asunto	TOTAL RESOLUCIONES
ARCHIVO	72
ADICION Y ACLARACION	1
ARRENDAMIENTO CONCESION	2
ARRENDAMIENTO MAQUINARIA	18
AUMENTO VOLUMEN	5
CADUCIDAD	13
CAMBIO RAZON SOCIAL	1
CANCELACIÓN X SUGERENCIA	5
CESION DERECHO	6
CIERRE TECNICO	25
COMUNICACION MEMORANDUM	260
DENUNCIA	12
DE PREVIO	31
EDICTOS	41
ERROR MATERIAL	13
FUNCION SOCIEDADES	3
HABILITACION	2
OPOSICION	2
ORDEN DE PARALIZACION LABORES	3
PLAZO CONCESION	7
PREVENCION ANEXO	22
PREVENCION FORMALIZACION	6
PREVENCION OBLIGACIONES	101
PREVENCION UNICA	42
PRORROGA	19
RECHAZO SOLICITUD	23
RECURSO REVOCATORIA	43
SITADA	24
SUSPENSION DE LABORES	28
RESERVA	4
OTROS	85
Total	919



Departamento de Control Minero

Oficios y Certificaciones realizados por el RNM (2023)

Enviado A:	Cantidad de oficios
Administrado	23
Asamblea Legislativa	6
DAJ	50
Departamento Administrativo	76
Despacho del Ministro	173
Direccion Aguas	40
Direccion DGM	165
Contraloría	1
Control minero	282
Fiscalía	12
Procuraduría	24
Municipalidad	111
Sala Constitucional	3
SETENA	88
SETENA D1	40
SINAC	17
TAA	6
Topografía	83
OTRO	68
Total	1268

Certificación	Cantidad de certificaciones
Administrado	122
DAJ	2
Fiscalía	25
Procuraduría	19
Sala Constitucional	3
SETENA	1
Total	172



Departamento de Control Minero

Oficios, Certificaciones e informes técnicos realizados por el Departamento de Control (2023)

Topografía	Oficios	Certificaciones	Edictos
Cantidad	411	73	40
Coordinación Regional	Informes técnicos		
Central 1	90		
Central 2	95		
Huetar Norte	200		
Huetar Caribe	311		
Brunca	243		
Chorotega	235		
Pacífico Central	268		
Total	1853	73	40

Contacto: Licenciado en Geología Esteban Bonilla Elizondo. Correo: ebonilla@minae.go.cr